

**Contestación a solicitud de información**

**Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública**

**Fecha:** 20 de febrero de 2013

**Número de solicitud:** 33/2013

**Nombre del(la) Solicitante y/o Representante Legal:**

**Respuesta  
Auditoría  
Superior  
del Estado  
de Puebla:**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número al rubro señalado en la que pide:

*“Necesito saber cuando sale el periodico oficial de febrero 2013 o donde puedo encontrar la publicacion de la reparticion de recursos en los municipios.”*

Con fundamento en el artículo 54 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le hago saber que la información que solicita corresponde a la Secretaría General de Gobierno ya que la Dirección del Periódico Oficial del Estado depende de dicha Secretaría, cuyas oficinas (del Periódico Oficial) se encuentran ubicadas en la calle 11 oriente 2003, Colonia Azcárate, de esta Ciudad de Puebla, teléfonos 2 35 21 48 y 2 35 17 33.

Por último, en la siguiente liga de la página web del Gobierno del Estado podrá realizar su solicitud de información: <http://www.puebla.gob.mx>

Así lo acordó con fundamento en el artículo 62, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, Mtra. Adelita Murillo Chejín, en la H. Puebla de Zaragoza, a 20 de Febrero de 2013.

**Firma del(de la) Titular  
de la UAAI**